

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 9			
Proceso: Consejo de programa - Doctorado en Estudios Artísticos UD			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos			Hora de Inicio: 9:00 am.
Motivo y/o Evento: Consejo de programa			Hora de finalización: 11:00 am.
Lugar: Sala de reuniones del Doctorado en Estudios Artísticos - Sede Aduanilla			Fecha: martes 25 de junio de 2019
Participantes	Nombre	Cargo	Original firmado por quienes participan en la sesión.
	Pedro Pablo Gómez	Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Sonia Castillo Ballén	Directora L.I. Estudios Críticos de las Corporeidades	
	Ricardo Lambuley	Director L.I. Estudios Culturales de las Artes	
	Johanna Andrea Siza	Asistente Académica	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	
Elaboró: Johanna Andrea Siza M. Asistente Académica		Visto Bueno: Pedro Pablo Gómez. Coordinador	

OBJETIVO: Trabajar cada uno de los puntos de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de admisiones primera cohorte.
2. Informe de la actividad de movilidad académica de las maestras Sonia Castillo y María Teresa García.
3. Aprobación movilidad académica.
4. Participación en el Consejo Académico ampliado, a realizarse en Girardot.

DESARROLLO

1. Proceso de admisiones primera cohorte

El coordinador del Doctorado, maestro Pedro Pablo Gómez, informa que una vez cerradas las inscripciones, el 21 de junio del presente año a las 4:00pm., se completa la primera parte del proceso de admisiones al programa de Doctorado en Estudios Artísticos; se presenta la siguiente información:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El listado final de aspirantes que radicaron la documentación completa la cual fue verificada por el coordinador del doctorado y el asistente Jorge Muñoz, de acuerdo con el instructivo de admisiones, es el siguiente:

No	ASPIRANTE	IDENTIFICACION	TELEFONO
1	Diego Aguilar Gómez	80.074.960	3005542258
2	Oscar Daniel Pinzón Lizarazo	80.821.025	3164734122
3	Carlos Alberto Riaño	79.747.179	3057900444
4	Gary Gari Muriel	8.734.136	3192384075
5	Luivoff Irina Morales Cortés	36.312.075	3115753389
6	Juan Fernando Cáceres	79.797.978	3134968722
7	Violeta Solano Vargas	52.514.352	3132598098
8	Néstor Lambuley	19.269.688	3132088107
9	Jeimmy Lorena Luengas Bautista	52.485.648	3014307461
10	Rafael Antonio Acero Ardila	79.798.706	3012138731
11	Diana Teresa Gutierrez García	53.179.149	3144234371

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

12	Jhon Erick Cabra Hernández	1.026.266.427	3166178124
13	Nana Nikolova Petkova	1.026.286.016	3209028100
14	Sonia Patricia Vargas Martínez	29.671.851	3188863409
15	Sandra Cecilia Suárez García	52.562.617	3103388889
16	Ferney Shambo González	19.497.257	3115381207
17	Willmer Echeverry	79.540.016	3004684540
18	Aline Vallim de Melo	44.220.176	(88)9-9634-6020

-Se anota que el señor Alejandro Gamboa, asistió a la reunión, presentó propuesta de investigación más no realizó la inscripción; de igual manera la señora, Sandra Patricia Castillo Rodríguez, envió sus documentos en digital al correo doctoradoartes@udistrital.edu.co, asistió a la reunión de información, pero finalmente no radicó los documentos en físico, como debía hacerlo, de acuerdo a lo indicado en el instructivo de la convocatoria de admisiones, cuyo tercer paso de formalización de la inscripción dice:

“3. Entregar, en la Oficina del Proyecto Curricular de Doctorado en Estudios Artísticos, ubicada en Calle 13 No. 31-75 Sede Aduanilla de Paiba – Edificio Casa Sanz, 2 piso, en el horario de 9:00 a.m., a 12:00 p.m., y de 2:00 p.m., a 4:00 p.m., la siguiente documentación:

- Formato de inscripción y hoja de vida diligenciado.
- Copia del documento de identificación.
- Original del recibo de pago de inscripción.
- Soportes en el siguiente orden: títulos académicos, experiencia investigativa, experiencia en creación artística, publicaciones y experiencia laboral.
- Propuesta de investigación-creación.
- Certificación de nivel B1 en segunda lengua.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

-Si no se tiene la certificación adjuntar carta indicando en cuál de los siguientes idiomas presentará la prueba: inglés, francés, alemán, italiano, portugués y mandarín. La prueba será realizada por el ILUD.
 -Carta en la que el aspirante, en el caso de ser admitido, se compromete a dedicar un mínimo de 35 horas semanales a los estudios doctorales.”

Por otra parte, en lo que respecta al proceso de evaluación, se presenta: El formato de Evaluación de Hojas de vida. El formato de evaluación de la propuesta de investigación-creación, que se les enviará a los docentes evaluadores; el formato de la Carta de aval de las propuesta de investigación-creación. Se informa además, que se envió al ILUD el listado de los aspirantes inscritos para que este instituto realice la prueba de idiomas, (francés, inglés y español), agendada para el 28 de junio. Para la entrevista, se acuerda un tiempo de 15 minutos por aspirante. Las entrevistas se realizarán el martes 2 de julio de 7:00am -1:00pm. Ese mismo día se compilará los puntajes obtenidos por cada uno de los aspirantes en cada uno de los aspectos de la admisión.

Ante la pregunta con respecto a los directores de tesis, con el fin de evitar dificultades con respecto a los docentes directores y garantizar que los admitidos tengan su director asignado desde el inicio, es necesaria una reunión previa.

Finalmente, se informa que la Vicerrectoría Administrativa emitió una circular que se debe tener en cuenta para el proceso de solicitud de tiquetes para invitados.

2. Informe movilidad académica

La maestra Sonia Castillo, presenta informe de movilidad (Se requiere informe por escrito). Informa que se institucionalizó las co-direcciones. Información de la participación en el Seminario..... se trató la posibilidad de presentarse a proyectos de apoyo con Colciencias para movilidad. Asistieron a presentaciones de sustentación de tesis, a una práctica para indagar la investigación basada en las prácticas, de varios estudiantes de doctorado y maestría, se anota que los estudiantes egresados de la maestría en Estudios Artísticos que están realizando allí sus estudios de doctorado, se destacan por su creatividad y recursividad.

En reuniones de trabajo con profesora invitada al programa del Doctorado en Estudios Artísticos, se avanzó con respecto a la planeación de los cursos para el programa, se si es seminario Taller, primer módulo será enfatizado en lo reflexivo, en la segunda parte del módulo se llevará a teoría corporada; la tercera sesión, sería para que el estudiante presente desde la escritura o de lo que considere, cómo se relaciona lo visto con su propuesta de investigación-creación y el cuarto módulo debe ser de escritura.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se hizo énfasis en que las cuatro sesiones de módulo, debe dar respuestas específicas a los problemas de las propuestas de tesis.

3.1. Aprobación movilidad académica docentes invitadas.

Se confirma que la Dra. Silvia Citro, viaja del 14 al 21 de septiembre de 2019 para participar como docente invitada a realizar un módulo en el marco del Seminario Taller I. El módulo se desarrollará los días 16,17,18 y 19 de septiembre de 2019.

Por su parte, la Dra. Monique Martínez, estará del 14 al 24 de octubre de 2019, para participar como docente invitada y realizar un módulo en el marco del Seminario Taller I. El módulo de la profesora Martínez se desarrollará los días 16,17,18 y 21 de octubre de 2019.

El Consejo Curricular **Aprueba** la participación de las docentes invitadas, sus módulos y calendarios.

Además de lo anterior, se aclara que los días de estadía de la profesora Monique del 22,23 y 24 de octubre serán cubiertos por la Unidad de Investigación, dado que la profesora tiene actividades académicas a realizar con ésta dependencia. De manera que se solicitará expedir el tiquete por el Doctorado por los días propuestos (del 14 al 24 de octubre) y al CERI la estadía solamente del 14 al 21.

3.2. Aprobación movilidad académica maestro Ricardo Lambuley.

Se presenta la solicitud del maestro Ricardo Lambuley de aprobación de movilidad académica para participar como ponente en el VII Encuentro Internacional sobre Estudios de Fiesta, Nación y Cultura, a realizarse del 21 al 25 de octubre de 2019, en la Universidad Nacional Campus Omar Dengo, Ciudad de Heredia, Costa Rica. Se referencia que se presentó esta solicitud para aprobación por parte de la Línea de Estudios Culturales de las Artes, que fue aprobado según Acta N° 5 de reunión de línea, del 4 de junio de 2019. (Se adjunta Acta de línea y Carta de aceptación de la ponencia).

El consejo **Aprueba** la solicitud del maestro Ricardo Lambuley. Los tiquetes serán cubiertos con presupuesto de movilidad del doctorado. Para los viáticos se solicitará el apoyo de la Facultad de Artes ASAB.

3. Consejo Académico ampliado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se socializa la invitación al Consejo Académico ampliado que se realizará el próximo jueves 27 de junio, en Girardot. Teniendo en cuenta que el Coordinador del programa no puede asistir por el proceso de admisiones (prueba de idiomas). Se pregunta quién puede asistir en representación del doctorado, teniendo en cuenta que quien vaya debe tener claro que desde el programa es claro hacer énfasis en lo siguiente: En las definiciones de investigación es necesario posicionar la investigación-creación (investigación creadora), cuando se define la investigación en el Estatuto está enunciado, pero no en la definición. Es necesario formular la propuesta del párrafo de cómo se debe insertar, para la exposición de motivos. Y en lo que se refiere al fondo de investigación. Además de los aportes para posicionar la Facultad de Artes. Se espera respuesta del maestro Ricardo Lambuley.

Se termina la sesión de Consejo curricular a las 11:00 am.